

2019-I01-016123

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS N° 00010-2019-
OEFA/DSEM**

Siendo las quince horas, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019, en el local del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, el OEFA)-Dirección de Supervisión en Energía y Minas, ubicado en la Avenida José Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 del distrito de Jesús María de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité:

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Cargo	Rol
1	MILAGROS CECILIA POZO ASCUÑA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	Miembro titular
2	SONIA BEATRÍZ ARANIBAR TAPIA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios	Miembro titular
3	SAYDA VIRGINIA CHÁVEZ LUNA	Coordinadora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas en Agricultura	Miembro suplente

II. QUÓRUM:

Contándose con el quórum correspondiente¹, se procede a dar inicio a la presente sesión.

III. AGENDA:

1. Proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería y Electricidad de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas

IV. ORDEN DEL DÍA:

La señora Milagros Cecilia Pozo Ascuña, da la bienvenida a los miembros del Comité y continuando con la sesión, desarrolla el siguiente punto de la agenda a tratar:

1. **Proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería y Electricidad de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas**

Los Miembros del Comité dieron lectura a los Memorandos N° 637-2019-OEFA/DSEM y N° 638-2019-OEFA/DSEM, ambos fecha 26 de marzo de 2019, a través de los cuales la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas, realiza el requerimiento de contratación de Terceros Supervisores, el mismo que se detalla a continuación:

¹ De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

2019-I01-016123

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-036-19	QUÍMICO
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-037-19	ING. AGRÍCOLA
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-038-19	ING. QUÍMICO
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-039-19	ING. METALURGICO
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-040-19	ABOGADO
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-041-19	ABOGADO
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-042-19	ABOGADO
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-043-19	BACH. EN INGENIERÍA AMBIENTAL
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-044-19	BACH. EN INGENIERÍA AMBIENTAL
S-II	1	ELECTRICIDAD	CELE-04-2019	BIÓLOGO
S-IV	1	ELECTRICIDAD	CELE-05-2019	ING. FORESTAL Y AMBIENTAL

De la revisión del requerimiento, el Comité procede a revisar los expedientes remitidos por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el “*Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental - OEFA*”.

V. ACUERDOS:

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores para la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería y Electricidad de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas.

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico	Profesional seleccionado
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-036-19	QUÍMICO	QUISPE MIRANDA, MARIA ANGELICA
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-037-19	ING. AGRÍCOLA	ARBULU ROJAS, CESAR ALBERTO
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-038-19	ING. QUÍMICO	LUIS CHIROQUE, CHRIS LISSET
S-II	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-039-19	ING. METALURGICO	DIAZ ALVAREZ, CHRISTIAN ENRIQUE
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-040-19	ABOGADO	CONTRERAS TORRES, YVES VINCENT
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-041-19	ABOGADO	MORALES MONDRAGON, FRANCISCO JAVIER
S-III	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-042-19	ABOGADO	ROMAN GARCIA, JOSUE ROMULO
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-043-19	BACH. EN INGENIERÍA AMBIENTAL	GIL CHACALTANA, HAROLD
S-IV	1	MINERÍA	DSEM-CMIN-044-19	BACH. EN INGENIERÍA AMBIENTAL	LAVADO TERREL, JONATHAN PETER
S-II	1	ELECTRICIDAD	CELE-04-2019	BIÓLOGO	LAZARTE LOVATON, GLADYS
S-IV	1	ELECTRICIDAD	CELE-05-2019	ING. FORESTAL Y AMBIENTAL	BELTRAN BELTRAN, TONY REILLY

2019-I01-016123

2. Remitir copia de la presente acta a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

Siendo las 16:00 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.

[MPOZO]

[SARANIBAR]

[SCHAVEZ]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 05539212"



05539212